

**UNAP****Rectorado****Resolución Rectoral N° 0019-2026-UNAP
Iquitos, 8 de enero de 2026****VISTO:**

El Oficio N° 002-2026-UFUGACOM-UNAP, presentado el 7 de enero de 2026, por la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, sobre uso de membresía;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”;

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, solicita al rector autorizar a doña Guillianna Emma Zamudio Santillán, gerente general de EPRODESA E.I.R.L., el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar cursos;

Que, los diplomas que se otorgarán por los cursos, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; solo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por las razones expuestas el rector estima conveniente autorizar, doña Guillianna Emma Zamudio Santillán, gerente general de EPRODESA E.I.R.L, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 31 de enero al 5 de setiembre de 2026, para desarrollar cursos; y,

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud de la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom), se emite el presente acto resolutivo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a doña Guillianna Emma Zamudio Santillán, gerente general de EPRODESA E.I.R.L., del 31 de enero al 5 de setiembre de 2026, para el desarrollo de los cursos, que se detallan a continuación:

N°	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
1.	Bioseguridad, Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) Gestión y manejo de residuos sólidos en establecimientos de Salud, Equipos de protección Personal (EPP), limpieza, desinfección y esterilización hospitalaria	Diplomado	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Microbiología: Microorganismos de relevancia en las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).✓ Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).✓ Prevención de las infecciones asociadas a la atención de salud✓ Bioseguridad: Equipos de Protección Personal (EPP).✓ Aislamiento hospitalario.✓ Higiene de manos según OMS.✓ Gestión y manejo de residuos sólidos.	Del 31/1/ al 27/6/ 2026	540 30	S/400.00

**Resolución Rectoral N° 0019-2026-UNAP**

Nº	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
				<ul style="list-style-type: none">✓ Limpieza y desinfección hospitalaria.✓ Desinfección y esterilización hospitalaria.			
2.	Personal Técnico en Enfermería en diferentes áreas de salud	Curso	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Emergencias y urgencias.✓ Neonatología y Pediatría.✓ Centro quirúrgico y Central de esterilización.✓ UCI y Trauma Shock.✓ Medicina y Cirugía General.✓ Ginecología y Obstetricia.✓ Oncología.✓ Consultorios externos y Hospitalización.	Del 31/1/ al 29/8/ 2026	720 40	S/560.00
3.	Atención prehospitalaria en emergencias y urgencias	Diplomado	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Principios de la asistencia prehospitalaria.✓ Manejo de urgencias traumáticas.✓ Manejo de urgencias cardiovasculares y respiratorias.✓ Atención prehospitalaria en pacientes especiales.✓ Atención de emergencias toxicológicas y ambientales.✓ Atención en situaciones especiales y protocolos avanzados.	Del 28/2/ al 25/7/ 2026	540 30	S/400.00
4.	Competencias del Técnico en Enfermería en la UCI, UCIM y emergencia	Diplomado	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación del técnico en enfermería en la UCIM y UCI.✓ Medidas preventivas y de asepsia en la UCI.✓ Cuidados de accesos vasculares y manejo correcto de bombas de infusión.✓ Riesgos ocupacionales (laborales) en el personal de enfermería en las áreas críticas.✓ Principales patologías en la Unidad de Cuidados Intensivos.✓ Emergencias respiratorias, cardiovasculares, nerviosas, manejo de intoxicaciones y envenenamientos.	Del 28/2/ al 29/8/ 2026	630 35	S/480.00



**Resolución Rectoral N° 0019-2026-UNAP**

N°	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
				<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación y clasificación de pacientes en triaje, protocolos de atención en emergencias.			
5.	Central de esterilización y atención quirúrgica	Diplomado	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Nuevas tendencias en procesos de esterilización.✓ Empleo de nuevas tecnologías en procesos de esterilización.✓ Indicadores de esterilización y sistemas de empaques.✓ Asepsia y antisepsia en Cirugía.✓ Dispositivos y material médico básico en sala de operaciones.✓ Petitorio en instrumental quirúrgico básico y de especialidad.✓ Protocolo de limpieza y desinfección de quirófano.	Del 7/3/ al 5/9/ 2026	630 35	S/480.00
6	Primeros auxilios RCP	Curso	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Importancia de los primeros auxilios.✓ Primeros auxilios, equipamiento de botiquín y bioseguridad.✓ Que se debe hacer en pacientes desmayados.✓ Manejo del paciente en convulsiones.✓ Manejo de heridas.✓ Control de hemorragias.✓ Envenenamientos.✓ Quemaduras.✓ Picaduras y mordeduras.✓ Lesiones en la cabeza, el cuello o la columna vertebral.✓ Manejo de pacientes en Obstrucción de vía aérea (OVACE).✓ Cadena de supervivencia y reanimación cardiopulmonar.✓ Usos del Desfibrilador Automático Externo (DEA).	Del 7 al 28/3/ 2026	90 5	S/60.00
7.	Centro quirúrgico y central de esterilización	Curso	Presencial	<ul style="list-style-type: none">✓ Bioseguridad en centro quirúrgico.✓ Asepsia y antisepsia en cirugía.✓ Manejo de instrumentos quirúrgicos y equipos.	5 meses Del 2/5 al 4/7/2026	220 12	S/160.00





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0019-2026-UNAP

N°	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
				<ul style="list-style-type: none">✓ Intervención del personal de enfermería en centro quirúrgico✓ Instrumental endoscópico y laparoscópico.✓ Nuevas tendencias en procesos de esterilización.✓ Empleo de nuevas tecnologías en procesos de esterilización.✓ Indicadores de esterilización y sistemas de empaque.			

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que doña **Guilliana Emma Zamudio Santillán, gerente general de EPRODESA E.I.R.L.**, deberá cumplir con lo normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”, aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar, que al finalizar los cursos mencionados en el presente dispositivo legal, doña **Guilliana Emma Zamudio Santillán, gerente general de EPRODESA E.I.R.L.**, tiene 10 días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom).

Regístrate, comuniqúese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuñesta
SECRETARIO GENERAL